



C.P.A. JIMMY A. LIMONES RODRÍGUEZ
AUDITOR EXTERNO

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.

exp: 69292.

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

INDICE

- **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**
- **BALANCE GENERAL**
- **ESTADO DE RESULTADOS**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE CAJA**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Recibido 03/04/2014



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas y directorio de
HACIENDA SAN MIGUEL S. A.**

- 1.- Hemos auditado el balance general adjunto de **HACIENDA SAN MIGUEL S. A.** al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, Estos estados financieros son de responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría realizada.
- 2.- Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptada. Esas normas requieren que planifiquemos la auditoría para obtener razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de incorrectas presentaciones significativas. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustente los importes y revelaciones en los estados financieros. También incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto, consideramos que la auditoría realizada proporciona una base razonable para nuestra opinión.
- 3.- Los Estados Financieros han sido preparados asumiendo que la compañía continúa como una empresa en marcha. Además está cumpliendo con sus obligaciones financieras, tributarias, laborales y se haya posibilitada de obtener fondos adicionales en préstamos a través del sistema financiero del Ecuador.
- 4.- En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de **HACIENDA SAN MIGUEL S. A.**, al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad Nec's y, normas contables establecidas y autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

CPA JIMMY LIMONES RODRIGUEZ
RNAE - No. 417



Guayaquil, 26 de Julio del 2011

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

ACTIVOS	NOTAS	(expresado en dólares)
ACTIVO CORRIENTE		
Caja	3	329,20
Clientes	4	42.021,11
Funcionarios y empleados	5	3.912,27
Anticipo Contratistas	6	816,86
Otras cuentas por cobrar	7	722.602,73
Pagos Anticipados	8	21.129,44
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		790.811,61
ACTIVO FIJO		
Propiedades y Equipos-neto	9	1.718.967,80
OTROS ACTIVOS L.P.	10	446.856,56
ACTIVO DIFERIDO	11	2.242,47
TOTAL ACTIVOS		2.958.878,44
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones financieras	12	216.796,59
Proveedores por pagar	13	72.752,73
Documentos por pagar	14	113.918,65
Otros acreedores	15	44.476,95
Intereses por pagar	16	92.311,45
Gastos acumulados por pagar	17	147.727,96
Impuestos por pagar	18	28.119,85
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		716.104,18
DEUDA A LARGO PLAZO	19	2.166.218,65
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Social	20	17.600,00
Reservas	21	9.166,87
Utilidad Acumulada		(4.127,56)
Utilidad del Ejercicio		53.916,30
TOTAL PATRIMONIO		76.555,61
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.958.878,44

Ver notas a los Estados Financieros

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(expresado en dólares)

INGRESOS POR :

Ventas 0 %	1.649.338,80
Bono venta de banano	42.486,85
Otros Ingresos	<u>1.222,06</u>

TOTAL INGRESOS **1.693.047,71**

COSTOS Y GASTOS

Costos de ventas	58.496,15
Gastos de Hacienda	1.201.927,11
Gastos Administrativos	144.461,40
Gastos Financieros	<u>192.744,05</u>

TOTAL COSTOS Y GASTOS **1.597.628,71**

Utilidad antes P. Trabajadores **95.419,00**

15% P. Trabajadores **14.312,85**

Utilidad Antes de Impuestos **81.106,15**

mas: Gastos no Deducibles **3.690,46**

Base Imponible **84.796,61**

25 % Impuesto a la renta **21.199,15**

UTILIDAD DEL EJERCICIO **63.597,46**

menos: Gastos no Deducibles **3.690,46**

Utilidad del Ejercicio **59.907,00**

10 % Reserva Legal **5.990,70**

Utilidad dl Ejercicio **53.916,30**

=====

Ver notas a los Estados Financieros

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en Dòlares)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Pérdidas Acumuladas	Utilidad del ejercicio	TOTAL
Saldo al 01,01,2009	17.600,00	1.779,64	1.396,53	(11.607,89)	(4.090,76)	5.077,52
						-
Utilidad del Ejercicio					95.419,00	95.419,00
						-
15% P. Trabajadores					(14.312,85)	(14.312,85)
						-
25 % Impuesto a la renta					(21.199,15)	(21.199,15)
						-
10 % Reserva Legal		5.990,70			(5.990,70)	-
						-
			-	7.480,33	4.090,76	11.571,09
						-
Saldo al 31,12,2010	17.600,00	7.770,34	1.396,53	(4.127,56)	-	53.916,30
					-	-
						76.555,61

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.**ESTADO DE FLUJO DE CAJA****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****(expresado en dólares)**

Utilidad del ejercicio	53.916,30
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Aumento en Reserva Legal	5.990,70
Depreciación de Activos	14.338,42
Sub-total	74.245,42
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	
Disminución en cuentas por cobrar	408.879,99
Aumento en pagos anticipados	(14.117,92)
Aumento en otros activos	(445.247,00)
Aumento en obligaciones bancarias	53.124,55
Disminución proveedores	(72.054,04)
Disminución en cuentas por pagar	(8.395,38)
Aumento intereses por pagar	62.191,70
Aumento en beneficios sociales	36.065,86
Aumento en impuestos por pagar	15.441,93
Sub-total	35.889,69
CAMBIOS PROVISTOS POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	
Disminución en inversiones	-
Disminución en propiedades	52.381,36
Disminución en pasivo a largo plazo	(162.231,35)
Sub-total	(109.849,99)
Aumento en efectivo y equivalente de efectivo	285,12
Efectivo y equivalente de efectivo a principio de año	44,08
Efectivo y equivalente de efectivo a fin de año	329,20

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

1.- OPERACIONES

HACIENDA SAN MIGUEL S.A – (La Compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 25 de Octubre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Noviembre de 1993; su actividad principal es la, explotación de productos agrícolas de la hacienda bananera.

BASES DE PRESENTACION.- HACIENDA SAN MIGUEL S. A., mantiene sus registros contables en dólares, y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, las normas ecuatorianas de contabilidad – NEC’S, emitidas por la Federación de Contadores del Ecuador y de aplicación obligatoria según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06 – Q - ICI-004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro oficial No. 348 del 4 de Septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) y dispuso que sean de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2009.

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06 – Q - ICI-004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro oficial No. 348 del 4 de Septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) y dispuso que sean de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes reguladas por la ley de mercado de valores y auditoras externas se aplicarán a partir del 1 de Enero del 2010. Las compañías cuyos activos superen USD \$ 4.000.000.00 al 31 de diciembre del 2007, entidades de economías mixtas, sector público, y sucursales de compañías extranjeras lo harán a partir del 1 de Enero del 2011., las demás aplicarán las NIIF a partir del 1 de enero del 2012

Pese haberse registrado los indicadores económicos deplorables en el país evidenciados por el exceso del gastos público, déficit en la balanza comercial, aumento de las cargas tributarias, disminución del producto Interno Bruto PIB, la contracción de crédito, el bajo nivel de desempeño de los sectores productivos entre otros, **HACIENDA SAN MIGUEL S. A.,** continua a un ritmo conveniente para los intereses de los accionistas, empleados, acreedores comerciales y financieros.

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados en base a las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), y están basados en el costo histórico de aplicación modificados en propiedades, activos diferidos y patrimonio.

PROPIEDADES. - Están contabilizados al costo histórico menos la depreciación acumulada, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan la vida útil se capitalizan.

La tasa de depreciación anual de los activos es como sigue:

ACTIVO	TASA
Edificio	5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles enseres y equipos	10%
Vehículos	20%
Instalaciones	10%
Empacadora	5%
Instalaciones de Riego	5%
Equipos de Computación	33%

OBLIGACIONES POR PAGAR.- Al 31 de diciembre del 2010 fueron contabilizados las obligaciones a corto y largo plazo con sus respectivos intereses financieros.

RESERVA LEGAL.- La ley de compañías establece un valor no menor al 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos al 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida por los accionistas, también se puede absorber perdidas futuras o para aumento de capital. La empresa para el presente ejercicio 2010 hizo la provisión del 10% de la utilidad del ejercicio

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

3,- CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre del 2010, se descompone como sigue :

	US \$
Caja chica	13,75
Caja General	315,45
TOTAL	329,20
	=====

4,- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Al 31 de Diciembre del 2010, se descompone como sigue :

	US \$
UBESA S.A.	42.021,11
TOTAL	42.021,11
	=====

5,- FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Al 31 de Diciembre del 2010, se descompone como sigue :

	US \$
	33,00
Arteaga Jaime	92,00
Arteaga Perfecto	77,00
Arteaga Joffre	350,00
Arteaga Fabricio	50,00
Arias Juan	16,00
Alvarez Daniel	30,00
Burgos Antonio	15,00
Burgos Teodulfo	9,38
Burgos Martin	46,69
Coello Luis	83,00
Caregua Alfredo	66,00
Chavez Juan	57,00
Chiriguay Angel	199,53
Chiriguay Alberto	124,00
Chiriguay Rigoberto	158,73
Chiriguay Emilio	1,00
Figueroa Carlos	150,00
Fernandez Julio	111,60
Fernandez Oscar	20,00
Figuera Alfredo	24,65
Franco Abdon	23,75
Fernandez Alfredo	200,00
Gilce Bolivar	12,00

Pasan/

1.950,33

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	US \$
VIENEN.....	1.950,33
Hidalgo Segundo	3,40
Holguin Fernando	28,00
Loor Jose	5,80
Loor Efrain	20,00
Montoya Virgilio	65,00
Mindiola Rufo	41,00
Mindiola Herrerra Juan	4,00
Ochoa Gerardo	6,00
Pluan Yoni	21,00
Pluas Edison	31,00
Pincay Limber	50,00
Pluas Luis	163,20
Pluas Javier	70,00
Pincay Andres	61,00
Pluas Bartolome	36,09
Pluas Jaime	61,90
Porro Joel	50,00
Pluas Lucas	87,00
Ronquillo Manuel	103,00
Rosado Macario	71,00
Ramos Patricio	30,00
Santillan Vicente	83,00
Santillan Dario	12,00
Villamar Manuel	11,00
Veloz Geovanny	510,55
Veloz Paula	22,00
Valenzuela Roberto	31,00
Veloz Placido	30,00
Zarate Mercedes	80,00
Zarate Ramon	6,00
Zarate Francisco	27,00
Zambrano Saledonio	31,00
Zarate Juan	27,00
Zarate Oquendo	30,00
Cedeño Carlos	50,00
Arteag Washington	3,00
TOTAL	3.912,27
	=====

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

6,- ANTICIPO CONTRATISTAS

Al 31 de Diciembre del 2010, se descompone como sigue :

US \$

Rquelme Litardo Naranjo	66,86
Roelas Henry	600,00
Porro Gomez Marcos	<u>150,00</u>

TOTAL **816,86**

=====

7,- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2010, se descompone como sigue :

US \$

Ubesa Retención	2.443,31
Feraud Victor Ab.	47.382,00
ctas. por liquidar	184,16
Fundación Dole	980,00
Tanca Campuzano Julian Ing.	670.284,84
Ubesa Retención fuente por cobrar	<u>1.328,42</u>

TOTAL **722.602,73**

=====

8,- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre del 2010, se descompone como sigue :

US \$

Impuestos Retenidos	16.918,24
Impuestos Anticipados	<u>4.211,20</u>

TOTAL **21.129,44**

=====

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

9.- ACTIVO FIJO

Durante el 2010 el movimiento de las propiedades fue como sigue :

	Dic. 31,2009	Adiciones	Ajustes y Reclasificac.	Dic. 31.2010 US \$
Terrenos	435.176,00	-		435.176,00
Construcciones en Curso	21.611,73	-	-	21.611,73
Banamera Empacadora	1.912.932,04	-	44.279,36	1.868.652,68
Edificios e Instalaciones	261.477,15	27.098,37		288.575,52
Maquinarias y Equipos	127.656,31	-	35.200,37	92.455,94
Vehiculos	1.184,57	-		1.184,57
Equipos Computación y Software	2.103,17	-		2.103,17
Muebles y Enseres	3.904,20			3.904,20
SUTOTAL	2.766.045,17	27.098,37	- 79.479,73	2.713.663,81
(-) Depreciación Acumulada	(980.357,59)	(14.338,42)		(994.696,01)
Saldo 31.12.2010	1.785.687,58	12.759,95	- 79.479,73	1.718.967,80

10.- OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO

Durante el 2010 el movimiento fue como sigue :

	US \$
Anticipos Contratista	446.856,56

11.- ACTIVOS DIFERIDOS

Durante el 2010 el movimiento fue como sigue :

	US \$
Estudios y Avaluos	8.048,25
Amortizacion acumulada	5.805,78
TOTAL	2.242,47

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

12,- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Durante el 2010 el movimiento fue como sigue :

US \$

Sobregiro bancario	5675,66
AGD Banco del Progreso c. p.	39.990,14
Corporacion Financiera Nacional	<u>171.130,79</u>

TOTAL

216.796,59

=====

13,- PROVEEDORES POR PAGAR

Durante el 2010 el movimiento fue como sigue :

US \$

Ubesa - fumigacion	2.638,28
Ubesa - Materiales	167,40
Ubesa - Transporte de contenedor	1.784,67
Ubesa - Wisky en las Rocas	34.282,56
Ubesa - Anticipos	15.000,00
Otros Proveedores	<u>18.879,82</u>

TOTAL

72.752,73

=====

14,- DOCUMENTOS POR PAGAR

Durante el 2010 el movimiento fue como sigue :

US \$

Ubesa C.P.	96.910,54
Tocarpay	<u>17.008,11</u>

TOTAL

113.918,65

=====

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

15,- OTROS ACREEDORES

Durante el 2010 el movimiento fue como sigue :	US \$
Induriego s.a.	13.224,82
Superintendencia de compañías	2.139,41
CATEG	109,93
Pacifictel	37,12
Liquidación haberes empleados	3.280,00
Aplítec	1.673,96
Punto Química	10.393,90
Andivel s.a.	2.486,76
Isbelni s. a.	605,98
Guineco s. a.	4.318,07
Plasca s. a.	3.913,42
Zambrano Delfin	136,00
Emelrios	2.157,58
TOTAL	44.476,95

16,- INTERESES POR PAGAR

Durante el 2010 el movimiento fue como sigue :	US \$
Ubesa s. a.	162,36
AGD Banco del Progreso	20.210,25
Corporación Financiera Nacional	71.938,84
TOTAL	92.311,45

17,- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Durante el 2010 el movimiento fue como sigue :	US \$
Aportes i.e.s.s	73.148,09
Fondo de Reservas i.e.s.s.	29.625,63
Decimo tercer sueldo	1.198,35
Décimo cuarto sueldo	1.200,00
Vacaciones	9.496,27
IESS Fondo de reserva no acumulado	8.284,45
Nómina por pagar	429,11
15% P. Trabajadores utilidades	24.346,06
TOTAL	147.727,96

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

18,- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2010, se descompone como sigue :

	US\$
1 % Retencion en la fuente	1.704,22
2 % Retencion en la fuente	1.317,64
8 % Retencion en la fuente	202,64
Retenciones empleados	146,52
30 % Retención iva	158,53
70 % Retención iva	1.362,56
100 % Retención iva	1.260,81
10% Retencion en la fuente	767,78
Impuesto renta cía. 2010	<u>21.199,15</u>

TOTAL

28.119,85

=====

19,- DEUA A LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre del 2010, se descompone como sigue :

	US\$
Corporación Financiera Nacional	2.150.182,72
AGD Banco del Progreso	<u>16.035,93</u>

TOTAL

2.166.218,65

=====

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****20.-CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2010, se descompone como sigue

	<u>No.</u> <u>Acciones</u>	<u>%</u> <u>Participación</u>	<u>valor</u> <u>US\$</u>
Ing. Juan Tanca Campuzano	439.912	99.98	17.596.48
Sra. Gina Macchiavello	88	0.02	3.52
TOTAL	440.000	100	17.600.00

El Capital está constituido por 440.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una

21.-RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2010, se descompone como sigue:	US\$
Reserva Legal	7.770.34
Reserva Facultativa	1.396.53
TOTAL	9.166.87

De conformidad con el art. 111 de la Ley de compañías y en concordancia con la Resolución No. 93-1-4-1-019 de Noviembre de 1993 de la Superintendencia de Compañías, manifiesta que la utilidad neta anual debe transferirse una cantidad no menos al 10% para formar la Reserva Lega, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Social. Dicha Reserva no estará disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizado en su totalidad y para poder absorber las pérdidas.

22.- REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Saldos y Transacciones con partes relacionadas.- Al 31 de Diciembre del 2010, no existe saldos y Transacciones con partes relacionadas.

Activos y Pasivos Contingentes.- Al 31 de Diciembre del 2010 no existe Activos y Pasivo Contingentes.

Eventos Posteriores .- Entre el 31 de Diciembre del 2010 (fecha de cierres de los estados Financieros) y Julio del 2011, (Fecha de culminación de la Auditoría), No existe evento de importancia que amerita ser mencionado.

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2010, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones de control interno por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestos en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la compañía por tal razón no están reveladas.

23.- PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.

De acuerdo el art.1 de la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 publicadas en el Registro Oficial No. 324 el 25 de abril del 2008, en la cuales establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencias así como los parámetros para determinar la mediana y el rango de plena competencia que deben presentar los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior por un monto anual acumulado superior a los \$ 1.000.000.00. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los USD 5.000.000.00, deberán presentar adicionalmente anexos de precios de transferencias, el informe integral de Precios de Transferencias al Servicios de Rentas Internas.

En Mayo del 2009, según Resolución No. NAC-DGERCGC09-00286 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 585 del 7 de mayo del 2009, se reforma la Resolución NAC-DGER2008-0464 (Registro Oficial No. 324, del 25 de abril del 2008), que expidió el "Contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia"; reemplazando en toda la resolución donde diga "Anexo de Precios de Transferencia" por "Anexo de Operaciones con Partes relacionadas", además:

Se establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que efectúen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en un mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a (USD3.000.000,00), deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Adicionalmente, deberán presentar el anexo los contribuyentes que en los términos mencionados en el anterior párrafo, hayan efectuado operaciones por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario de declaración del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Se establece la obligatoriedad de presentar el "Informe Integral de Precios de Transferencia" cuando se haya efectuado operaciones en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00).

Se determina que para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas correspondiente al periodo 2008 y que se presenta en el 2009, los contribuyentes presentarán el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas en la forma prevista en la Resolución NAC-DGER2008-0464 (Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008), en un plazo no mayor a 4 meses, contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta señalada en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (R.O. 337-S, 15-V-2008).

HACIENDA SAN MIGUEL S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Continuación PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.....

A partir del periodo fiscal 2009, los contribuyentes que efectúen operaciones o transacciones con partes relacionadas, deberán sujetarse al plazo establecido en el Art. 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en la Resolución No.NACDGER2008-0464, no limita en forma alguna a que la Administración, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas Internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.
